EXPEDIENTE Nº 3233/92 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA mg*78

Buenos Aires, 9 de enero de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con la suscripción de la revista "El Derecho" -a partir del año 1980- con destino al Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nº 2 de San Isidro (Bs. As.); y

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución nº 7 del 4 de enero de 1993 se contrató directamente con la Editorial "Universitas S.R.L.", por un total de \$ 10.712,25.-

Que de acuerdo a lo informado a fs. 39, al emitir la orden de compra respectiva se ha detectado una diferencia de \$ 78,85.-

Que, por lo tanto, corresponde realizar la pertinente modificación.-

Por ello. SE RESUELVE:

- l°) Modificar el art. l° de la Resolución 7/93 disminuyendo el total de la contratación a la suma de pesos diez mil seiscientos treinta y tres con cuarenta centavos (\$ 10.633,40).-
- 2°) Registrese, hágase saber a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, para la desafectación contable pertinente y demás efectos.-

ALGUSTO GRBAR BILLUSCH